

EL PIQUETE

BOLETÍN DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE MADRID DE SOLIDARIDAD OBRERA.

NÚMERO 13. II ÉPOCA. SEPTIEMBRE DE 2024.


EL 27 DE SEPTIEMBRE, JORNADA DE LUCHA Y HUELGA GENERAL EN SOLIDARIDAD CON PALESTINA. PAREMOS EL GENOCIDIO, NO MÁS GASTOS MILITARES QUE IMPACTAN SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA Y LOS INTERESES DE LA CLASE TRABAJADORA.

27 SEPT Jornada de lucha en apoyo a

PALESTINA

27.09.24

PALESTINA



Huelga general en apoyo a Palestina. Contra el genocidio

-ACCIÓN—

LAS ORGANIZACIONES FIRMANTES MANIFIESTAN:

Desde que se recrudeció la masacre en Gaza por parte de Israel, hemos sido testigos de multitud de concentraciones, actos, manifestaciones y acampadas en solidaridad con Palestina convocadas con un solo objetivo: el cese de la complicidad de nuestras instituciones y gobiernos con el genocidio del pueblo palestino y la ocupación de su territorio. Esta reivindicación ha chocado de frente con un Gobierno español impasible e indiferente. La actuación tanto del actual gobierno de PSOE y Sumar, como de los anteriores gobiernos, está siendo vergonzosa: no se han aplicado sanciones de ningún tipo al comercio con el Estado sionista, la embajada española en Tel Aviv funciona con completa normalidad y no se ha expulsado a la embajadora de Israel en el Estado español. Además, lo que es mucho más alarmante, se ha intensificado la compraventa de armamento a Israel incluso después del 7 de octubre, participando así en esta nueva fase del genocidio contra la población en Gaza.

Ante esta situación de urgencia extrema, el Gobierno realiza gestos simbólicos que no sirven sino para retrasar al máximo posible la implementación de medidas reales. Mientras teatraliza su apoyo para desmovilizar las diferentes acciones sociales y sindicales, reprime manifestaciones, desaloja acampadas propalestinas y recurre a infiltrar las fuerzas represivas dentro de los movimientos sociales.

Uno de tantos gestos simbólicos fue el del pasado 28 de mayo, cuando, mientras mantenía su apoyo material al genocidio, reconoció al estado palestino, con las fronteras de 1967, momento en el que el 78% de su territorio ya había sido ocupado por un Estado colonial y de apartheid. La supuesta solución de los dos estados es imposible en un contexto en el que Israel, el único estado sin fronteras definidas del mundo, sigue en una constante expansión colonial mediante la expoliación y opresión de los palestinos y las palestinas. Palestina no puede ni debe convivir con

un etnoestado genocida que además utiliza el hambre como arma de guerra, bloqueando la entrada en la zona de ayuda humanitaria.

Exigimos al Gobierno español la ruptura inmediata de relaciones diplomáticas, comerciales y militares con Israel, para que deje de ser cómplice de la limpieza étnica en curso; el reconocimiento y amparo del derecho de retorno de todas las personas palestinas refugiadas; y que se implementen todas las medidas posibles que conduzcan al fin de la ocupación y garanticen la plena igualdad de todas las personas palestinas que viven desde el río hasta el mar. Es crucial detener el soporte vital de este régimen colonial.

Denunciamos la política neoliberal e imperialista del Gobierno, que nos ha llevado a una coyuntura de crisis social de extrema emergencia, mientras las grandes empresas obtienen ganancias históricas. El brutal aumento del presupuesto de defensa contrasta con los recortes en los sectores públicos, especialmente en sanidad y educación, ya esquilados anteriormente y cruciales en un momento de inflación y caída del poder adquisitivo de las trabajadoras.

Por ello hacemos un llamamiento a todos los sindicatos y a toda la sociedad civil, a solidarizarse y emprender acciones colectivas que nos permitirán luchar contra la miseria y la violencia estructural en el Estado español y fuera de él.

Contra la complicidad de nuestras instituciones y gobiernos, y atendiendo a la llamada de los trabajadores y trabajadoras palestinas, convocamos una jornada de lucha y huelga general el día 27 de septiembre.

No daremos ni un paso atrás en la lucha contra el genocidio sionista.

¡Por la redistribución del gasto público, invirtamos en vida y no en armas! ¡Viva Palestina libre!

EL PULSO POR LA JORNADA LABORAL.

Yolanda Díaz ha anunciado que va a hacer un nuevo intento de convencer a las organizaciones patronales para que firmen la futura reducción del tiempo de trabajo que pretende implementar su Ministerio. La propuesta de Díaz es que la jornada se reduzca, de las 40 horas semanales en cómputo anual que marca el Estatuto de los Trabajadores, a 37 horas y media, con un previo plazo provisional de 38 horas y media.

Antonio Garamendi, presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) ha manifestado que eso sería “como acordar darle otros 12 días al año de vacaciones a los empleados”. Por supuesto, es una interesada y falsa forma de verlo. No sólo porque, según un reciente informe de la OCDE, en España aún no se ha recuperado la capacidad adquisitiva de los salarios de 2019 mientras se han elevado claramente los márgenes de beneficio de las empresas (¿cuántas horas de trabajo regaladas a la empresa significa esa bajada del salario real por hora del conjunto de la clase obrera?); sino también porque las vacaciones implican una desconexión completa de la disciplina laboral que no incorpora el tiempo de descanso en las semanas laborales normales.

El tema de la duración de la jornada laboral ordinaria (que, por otra parte, puede superarse de hecho, mediante diversos mecanismos que acepta la legislación) es una materia conflictiva, pero que ha sido muy estudiada históricamente por la intelectualidad del movimiento obrero.

De hecho, ya Carlos Marx, en “El Capital”, hace una clara distinción entre la “plusvalía absoluta” (la que se puede obtener alargando el tiempo de trabajo) y la “plusvalía relativa” (la que se puede obtener aumentando la intensidad y productividad del trabajo en cada una de las horas). Marx nos enseña que la disminución de la “plusvalía absoluta”, al reducir la jornada laboral, puede ser compensada por el aumento de la “plusvalía relativa” (la que se obtiene por cada hora de trabajo), si se impulsa la productividad y la intensidad mediante la utilización de innovaciones tecnológicas u organizativas.

Así, dado que la “plusvalía absoluta” tiene un límite físico imposible de traspasar (el número de horas al día que la persona trabajadora puede trabajar), la empresa capitalista busca siempre ansiosamente formas de aumentar la intensidad del trabajo (aumentar la “plusvalía relativa”) lo que impulsa la innovación y el desarrollo tecnológico. De hecho, la reducción del tiempo de trabajo puede hacer avanzar los beneficios empresariales si, al tiempo, se introducen modificaciones en el proceso de trabajo que aumentan su intensidad y productividad.

Este es uno de los “secretos” del “desarrollo de las fuerzas productivas” que ha acompañado al despliegue histórico del capitalismo. La competencia entre capitalistas acicatea la investigación en nuevas tecnologías e innovaciones que aumentan la productividad. El desarrollo tecnológico permite sustituir trabajo simple por formas cada vez más complejas de trabajar, que implican un aumento de la “plusvalía relativa”, aunque la “plusvalía absoluta” se encuentre estancada.

Y, además, hay otro equipo en este juego llamado “lucha de clases”: la clase trabajadora. La presión sindical y la acción revolucionaria del movimiento obrero presionan a favor de la reducción de la jornada, el aumento de los salarios y la mejora de las condiciones de trabajo. El empresario puede verse

obligado a ceder, pero tratará de compensar la “plusvalía absoluta” perdida con un aumento de la “plusvalía relativa”. El efecto a largo plazo de este pulso lleva a diferencias en productividad del trabajo, como las que existen entre Alemania y España. Por paradójico que pueda parecer, la presión obrera, al empujar al empresariado a buscar soluciones innovadoras, impulsa la productividad y el desarrollo tecnológico de la empresa capitalista.

Eso explica que los países que han tenido un movimiento obrero fuerte y, al menos en algún momento de su historia, exitoso, sean muchas veces también los que tienen un mayor desarrollo económico, mayor productividad y mejores salarios. Su economía ha debido centrarse en la innovación tecnológica y las actividades de mayor valor añadido, porque la lucha de clases no ha dejado otra opción, más pasiva, a sus clases dirigentes.

Por supuesto, eso es lo contrario de lo que pasa en nuestro país. Nuestro sistema productivo está basado en actividades de bajo valor añadido y en el trabajo precario y barato. La productividad de nuestras empresas es de las más bajas de Europa y las jornadas de trabajo son mucho más extensas que en el norte del continente. Nuestro empresariado se ha centrado en intentar impulsar la “plusvalía absoluta” (como dijo un dirigente de la patronal hostelera: “media jornada son doce horas”), mientras se desploma, por efecto de la propia precariedad y agotamiento inducidos por las largas jornadas, la “plusvalía relativa”. El “que inventen ellos” sigue siendo una marca distintiva de la clase dirigente española en su persistente “espíritu de decadencia imperial”.

De hecho, la regulación de la jornada laboral en España está plagada de numerosos “cabos sueltos” que permiten alargarla sin control y superar los límites legales sin demasiado esfuerzo. La ubicuidad de las horas extraordinarias no pagadas ni

compensadas con descanso, el descontrol de las “horas complementarias”, la determinación de un 10 % de la jornada anual como “jornada irregular” que el empresariado puede distribuir a su gusto, la utilización del trabajo a tiempo parcial para cubrir los “poros” de la jornada del resto de la plantilla, la absoluta inanidad fáctica del derecho a la desconexión digital, etc. En realidad, el tiempo de trabajo ha sufrido una flexibilización legislativa de tal calibre, que ya resulta difícil mantener que tiene ningún tipo de límite realmente operativo.

Además, no nos engañemos, el pulso por la reducción de la jornada legal se está desarrollando en un momento temporal concreto, con muchas implicaciones prácticas. El despliegue de los modelos de inteligencia artificial viene acompañado de la irrupción de diversas aplicaciones destinadas, entre otras cosas, al control de la jornada y a la determinación de los horarios. Y ahí encontramos nuevas líneas de ofensiva del empresariado.

Aplicaciones (como la que se usa habitualmente en el sector del retail, y que se trata de expandir a todas las empresas comerciales de gran tamaño) que aprovechan la idea, extendida en nuestra sociedad, de que toda innovación debe utilizarse por ser “nueva”, aunque sus efectos sean claramente antisociales. Así, si la aplicación acaba generando jornadas y horarios “a demanda” de la empresa, en palmario incumplimiento del convenio, será defendida porque “es tecnología y nadie puede ir contra la tecnología”. Lo que demuestra que la tecnología, en sí misma, no es más que un conjunto de herramientas, y que la finalidad (de clase) para la que desarrollamos las herramientas configura el sentido, las funciones, y la forma de la tecnología que utilizamos.

Por tanto, desde el sindicalismo combativo debemos alegrarnos de la reducción propuesta de la jornada laboral (de la “plusvalía absoluta”) por insuficiente que nos parezca. Pero

también debemos prepararnos para el conflicto, que se va a desplegar posteriormente, por la “plusvalía relativa”, es decir, por la intensidad y la productividad del trabajo. El empresariado tratará de recuperar las horas de trabajo que pierda impulsando tecnologías de control y de presión sobre la clase trabajadora.

El sindicalismo combativo está por la abolición de la plusvalía, por la socialización del trabajo y de la riqueza, por tecnologías sostenibles social y medioambientalmente. No queremos poner la vida a trabajar, sino trabajar para sostener la vida. Hace ya mucho tiempo que la jornada laboral debería haber disminuido radicalmente, y el tiempo para el gozo de vivir tendría que haberse hecho dominante. Pero para eso, las decisiones sobre qué, cómo y para qué producir, tendrían que estar en manos de la colectividad que trabaja.

José Luis Carretero Miramar.



Relatos de un desheredado.

La mercancía y la novedad llegan al lugar de la queja, si nos sentimos estafados o víctimas de un abuso (ya sea institucional o laboral) en el lugar de la respuesta llegan móviles con más cámaras, televisores más grandes o las últimas zapatillas Nike. El vaciamiento de sentido que provocan los artículos de consumo sirve de velo frente al saqueo, ya sea material o simbólico, del que somos víctimas.

“La política es una estrategia destinada a manipular con destreza el terror y la esperanza” (Borges) y añadiría a las palabras de Borges: Y el capitalismo voraz es el sistema social ideal para camuflar dicha estrategia. Mantiene distraído al ciudadano intentando alcanzar eso que le promete una campaña de mercado.

Somos víctimas de los timos publicitarios, de la falsedad de los medios de comunicación, de las mezquindad política y abusos de las mismas

instituciones que deberían proporcionarnos seguridad; el ciudadano ha pasado a ser reducido a consumidor, así quedamos completamente inhabilitados para responder frente a todas las formas de explotación a las cuales somos sometidos.

Vivimos el paradigma Hegeliano del esclavo. El discurso predominante del amo que encuentra el servilismo voluntario al alcance de una falsa moneda. Este amo a diferencia del clásico no tiene rostro, está cubierto por las promesas de felicidad y plenitud que la novedad dota a los objetos de consumo, nos dejamos cegar por su incesante bombardeo.

La tendencia del ser humano a dejarse manipular engendra el caldo de cultivo idóneo para estas prácticas, hay amo en tanto en cuanto exista un esclavo. La debilidad moral deviene estupidez, y en la medida en que una sociedad este más interesada en el próximo iPhone que en los pillajes institucionales, estará condenada a la opresión desmesurada de sus gobernantes.

Somos llamados a gozar sin límite continuamente. Si no consumimos estamos vacíos, somos infelices sin ese objeto causa de deseo.

Somos llamados a estar siempre atentos a ser felices en todo momento y sentirnos culpables si no lo estamos; a potenciar nuestras vidas como si de un proyecto empresarial se tratase, y resumir nuestra historia de vida a un curriculum vitae.

Y si os preguntáis ¿Y todo esto por qué? ¿Cuál es el objetivo? Pues hay un plan, o más exactamente, una estrategia de mercado, cuidadosamente trazada para involucrar del Homo Responsabilis al Homo Consumus. Tenemos que hacer la labor de preguntarnos qué estamos perdiendo entre tanta “abundancia”. A veces menos, es más.

Solidaridad Obrera

Germán Lombana Franco



DE CADA UN@ SEGÚN SUS FUERZAS Y A CADA UN@ SEGÚN SUS NECESIDADES

Nuestro sindicato está pensado tanto para proteger a los trabajadores de sus empleadores y del Estado (o de cualquier abuso), como para organizar la vida productiva y administrativa de la sociedad.

La Confederación Sindical Solidaridad Obrera se inspira en ideas antiautoritarias y antijerárquicas. Se trata por tanto de un ente anarcosindicalista. Aquí tienen cabida tanto aquellos trabajadores que defienden sus intereses utilizando los Comités de Empresa, como aquellos que lo hacen luchando al margen de éstos, basándonos en la libertad que proporciona el principio federativo.

LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA HA DE SER OBRA DE LOS PROPIOS TRABAJADORES.

O NO SERÁ.

Ponte en contacto con Nosotros a través del correo:

solioovvmadrid@gmail.com

Si prefieres el correo ordinario, nuestra dirección es:

Solidaridad Obrera
C/ Espoz y Mina 15, 1º izda.
28012 Madrid - España

Teléfono: 91 523 15 16

Móvil: 610 078 090

